



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/01

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:35 horas del día 18 de septiembre de 2018, se lleva a cabo la reunión de instalación de la **Comisión de Juventud y Niñez**, en la sala **Revolución** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación de la Comisión de Juventud y Niñez.
- IV.- Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.
- V.- Aprobación, en su caso, del Acuerdo para el uso de la firma electrónica.
- VI.- Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, solicitó a la **Diputada Secretaria Martha Josefina Lemus Gurrola**, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/01

Nombre	Cargo
Diputada Marisela Terrazas Muñoz (GPPAN)	Presidenta
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (GPPES)	Secretaria
Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (GPMORENA)	Vocal
Diputado Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (GPPT)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, consulta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad** de las presentes.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, declara formalmente instalada la Comisión de Juventud y Niñez.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, cede la palabra a la secretaría técnica de la comisión para que de una breve explicación de las atribuciones y funciones de las comisiones de Dictamen Legislativo, no existiendo comentarios o dudas al respecto de la exposición por parte de las diputadas integrantes de la comisión.

V.- Desahogando el quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, pone a consideración de las presentes, el acuerdo para el uso de la firma electrónica en los citatorios que en su momento se envíen para convocar a las reuniones que habrán de celebrarse por parte de esta Comisión. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, mismo que señala: "En caso de ausencia de quienes ocupen la Presidencia y/o Secretaría, la convocatoria podrá ser expedida con la firma digitalizada, siempre y cuando se cuente con la anuencia de su titular,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/01

para cada reunión de la Comisión". Por lo que la **Diputada Secretaria Martha Josefina Lemus Gurrola**, procede a someter a votación el acuerdo, aprobándose por **unanimidad**.

VI.- Para continuar con el sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los párrafos primero y segundo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias de este Poder Legislativo, se da inicio a las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de esta Comisión. Para lo cual les solicita, a quienes integran la comisión, se sirvan hacer llegar a esta Presidencia las propuestas que tuvieren al respecto. En el entendido de que, de conformidad al citado numeral, dicho documento debe ser entregado, por escrito a quien preside la Mesa Directiva, a más tardar el día 30 de octubre.

VII.- Por último, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, pregunta a las presentes si existe algún otro asunto general que tratar, haciendo uso de la palabra la Diputada Presidenta, indicando que es su deseo extenderle una invitación a la Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud, para que acuda a la siguiente reunión de comisión para que comparta con las integrantes de la misma, el panorama en el que se desenvuelve la institución que dirige y complementar el plan de trabajo de esta comisión, poniéndolo a consideración de las diputadas integrantes, aprobándose por unanimidad. No habiendo otro asunto general que tratar, siendo las 13:50 horas se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ

Marisela Terrazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA.

Martha Josefina Lemus Gurrola
DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SECRETARIA.